

## LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA A TRAVÉS DEL DRAE

*Cecilio GARRIGA ESCRIBANO*

Universidad "Rovira i Virgili"

Tarragona

La utilidad del diccionario en la enseñanza de la lengua es algo fuera de toda duda, a pesar del rutinario uso que tradicionalmente los docentes hemos hecho de él, y que ha sido razón más que suficiente para que los escolares lo aborrecieran.

Sin embargo, en los últimos años los estudios sobre el léxico y el avance de la lexicografía han vuelto a desatar el interés por el diccionario, teniendo en cuenta siempre al destinatario, lo que ha permitido marcar con claridad los objetivos de cada una de estas obras y ha dado lugar a diccionarios específicos: para extranjeros, escolares, monolingües, bilingües, ideológicos, etc.

M. Alvar Ezquerro (1981:175) ha insistido con frecuencia en que "el diccionario es una obra didáctica". Pero el diccionario de lengua no debe ser confundido con una enciclopedia. Alain Rey (1982:52) determina así su contenido:

"Cuando es unilingüe debe procurar dominar todas las estructuras léxicas de una lengua, y de describir a través de ejemplos sus estructuras sintácticas por medio del funcionamiento de sus unidades de uso".

Se puede observar que no se hace ni una sola referencia al aspecto cultural. Esta es la diferencia fundamental entre ambos tipos de obra, ya que la enciclopedia no define, sino que "describe". De nuevo en palabras de A. Rey (1982:53):

"Entre la definición verbal, pura, de índole morfológica (...), y la descripción enciclopédica, reina el campo de la definición descriptiva de noción donde el objeto definido es un término inscrito en un sistema designativo específico y organizado (no por fuerza científico o técnico), y dentro de aquel de la definición-descripción de los "estereotipos culturales", que intenta transmitir el contenido semántico de palabras tales como "caballo", "casa", o "libertad".

Para L.F. Lara (1990:285), el diccionario enciclopédico contradice el ideal lexicográfico del estructuralismo, y es el resultado de la insatisfacción producida por la distinción entre conocimiento precientífico y científico de las cosas.

Todo ello no significa que los diccionarios estén desprovistos de información enciclopédica. Múltiples ejemplos son proporcionados y analizados por J.M. Bleuca (1990) en "Diccionario y enunciación". J.A. Pascual y M.C. Olaguibel (1991) muestran también casos en que la ideología del lexicógrafo se vierte en sus definiciones.

*El Diccionario* de la Academia, por su estructura histórica, por ser el heredero del *Diccionario de Autoridades* (1726) y de más de doscientos cincuenta años de tradición lexicográfica, ve acentuadas estas características. Edición tras edición ha ido atesorando este tipo de información cultural que, aunque no sea muy ortodoxa desde el punto de vista estrictamente lexicográfico, nos proponemos sacar a la luz en esta comunicación.

Al margen de determinados campos léxicos, más propensos a acumular este tipo de información, como el de los sustantivos que designan creencias religiosas, o tendencias políticas, o simplemente filosóficas, hay un ámbito que puede resultar especialmente interesante para nosotros: el de las fórmulas o expresiones pluriverbales que contiene el *Diccionario*. Bajo esta denominación se incluyen, en palabras de J. Casares (1950:167), "ciertas combinaciones de vocablos que ofrecen un sentido unitario y una disposición formal inalterable"; A. M. Vigara (1992:152) añade, a estas características, la de tener "identidad independiente en el mensaje". No nos vamos a parar a establecer las fronteras entre locuciones, frases proverbiales, modismos y refranes, ya trazadas por el mismo Casares (1950:167-242), porque el *Diccionario* no lo hace, sino que agrupa tras las acepciones numeradas todas las fórmulas de este tipo, primero las locuciones que Casares (1950:172) clasifica como "nominales", y luego todas las demás, sean del tipo que sean, ordenadas alfabéticamente. Es cierto que puede sorprender el número de estas fórmulas que recoge el diccionario, pero Casares (1950:219), al hablar de los modismos, considera que hay dos razones para esta proliferación en castellano, superior a la de otras lenguas: una "racial" y otra "lingüística": por un lado la achaca a una "receptividad psicológica" especial del hablante, y por otro a la falta de recursos expresivos en que se encontraba el castellano: la pérdida de los aspectos del verbo indoeuropeo hace recurrir a la conjugación perifrástica, y la de los ablativos adverbiales latinos, que se siguieron perdiendo ya en castellano, se suple con los adverbios en "-mente", la neutralización de adjetivos y el uso de modismos. Hay que tener en cuenta que en la quinta edición del *Diccionario* (RAE, 1817) se eliminan los refranes, tal como se anuncia en el prólogo. Algunos de ellos, sin embargo, subsisten.

Refiriéndonos, entonces, a las expresiones pluriverbales que recoge el DRAE en la edición de 1992, voy a tratar tres cuestiones que tocan directamente con los aspectos culturales:

- La realidad cultural que encierran estas expresiones.
- La ideología que reflejan.
- La situación comunicativa en la que se utilizan.

## Realidad cultural

Desde este punto de vista, el interés por estas fórmulas radica en el depósito de antiguos estratos culturales que poseen. Es lo que F. Marsá (1972) expone mediante la noción de “catálisis cultural”. En las lexías fijas y, en general, en cualquiera de las formas lingüísticas cristalizadas, se han depositado antiguos estratos culturales que, examinados y convenientemente cribados, nos enseñan mucho sobre el momento en que entraron en la lengua, sobre la mentalidad de los hablantes, sobre el grupo social de sus primeros usuarios, sobre la organización de la cultura y la técnica de una determinada sociedad. Por ejemplo, “llegar al humo de las velas” nos conduce a una sociedad muy pendiente de la Iglesia, que tiene la costumbre de asistir a ceremonias religiosas, pero, a la vez, nos enseña una manera determinada de apagar las velas, con un instrumento en forma de caperuza que priva a la bujía de oxígeno y la deja humeando. Es más, nos habla también de un problema de energía. La cera o el sebo son caros y no abundan. El encendido se hace al tiempo justo de empezar la ceremonia religiosa y el apagado se inicia antes de su conclusión, porque es una operación que exige unos minutos. De tal manera que antes del final absoluto del acto litúrgico, en la semioscuridad, puede percibirse el olor a cera quemada y verse el intenso humear de casi todos los pabilos de las velas, excepto de alguna que servirá para alumbrar la salida del templo. Quien llegue al humear de las velas, habrá llegado muy tarde, pero no después de finalizado el acto. “Perder el último tren” es una frase que nos hace pensar en pueblos no especialmente bien comunicados y en un tiempo relativamente cercano a nosotros, cuando se establecen las primeras líneas de ferrocarril en el siglo XIX<sup>1</sup>.

## Ideología

Estas estructuras actúan como elementos inalterables, fosilizados, aparecidos en la lengua popular, y por esa razón reflejan los contenidos ideológicos preponderantes en el grupo social en el que surgen. De esta manera se pueden encontrar expresiones donde se hace referencia a cualidades humanas físicas, psicológicas o morales. Es el caso de las que se utilizan para expresar la ignorancia o escasa cultura de un individuo: “No entender el abecé” (s.v. *abecé*), “No saber hacer ni la o con un canuto” (s.v. *o*), etc. Físicamente también se motejan las cualidades que sobresalen, como la delgadez: “Estar hecho un costal de huesos” (s.v. *costal*), “Parecer que a uno le chupan las brujas” (s.v. *bruja*); la gordura: “Estar hecho una botija” (s.v. *botija*), “Estar metido en harina” (s.v. *harina*). La edad puede ser también referente de estas expresiones. Así, “Ser más viejo que un palmar” (s.v. *palmar*), o al contrario, “Tener alguien pocas barbas” (s.v. *barba*). La belleza es una cualidad sujeta a la concepción estética de cada sociedad. La fealdad se puede motejar con expresiones como “Más feo que picio” (s.v. *picio*), etc.

Dentro de lo ideológico, tienen una especial significación aquellas expresiones que se refieren a temas tabú. Es el caso de la conducta sexual, donde encontramos expresiones como “Hacerse uno una paja” (s.v. *paja*), o “Tener ramalazo” (s.v. *ramalazo*). También la bebida está bien representada en estas expresiones. Desde “Alzar el codo”

<sup>1</sup> Una muestra del campo semántico del trigo y el pan para el catalán se puede hallar en E. Forgas (1992).

(s.v. *codo*), o “Matar el gusanillo” (s.v. *gusanillo*) para ‘beber’, hasta “Estar como una cuba” (s.v. *cuba*) o “Tener uno la lengua gorda” (s.v. *gorda*) para ‘estar borracho’. Hay una serie de expresiones que se refieren a la acción de ‘huir’, como “Poner los pies en polvorosa” (s.v. *pie*); de ‘engañar’, como “Dársela a uno con queso” (s.v. *queso*); y son numerosísimas las referidas a ‘golpe’, como “Romperle a alguien el alma” (s.v. *alma*), “Medirle a alguien las costillas” (s.v. *costilla*), o “Jabón de Palencia” (s.v. jabón). También son eufemismos las expresiones que significan ‘asesinar’: “Dejar a uno frito” (s.v. *frito*), o “Borrar a uno del mapa” (s.v. *mapa*); o las que significan ‘morir’: “Estirar la pata” (s.v. *pata*), o “Liar uno el petate” (s.v. *petate*). Se podría seguir hablando de las expresiones que tienen que ver con funciones fisiológicas, insultos, etc.

Dentro de este epígrafe, no se pueden olvidar las que están relacionadas con la religión. Qué duda cabe que este es uno de los rasgos que más marca cultural e ideológicamente a una comunidad. Son muy abundantes en el *Diccionario* las expresiones que tienen lo religioso como motivo, aunque su significado, figurado, queda fuera de este ámbito. Sirvan como ejemplo las siguientes expresiones, todas ellas con significado de ‘período corto de tiempo’:

amén	En un decir amén.
avemaría	En una avemaría.
credo	En un credo.
jesús	En un decir jesús.
santiamén	En un santiamén.

### Situación comunicativa

Según las últimas tendencias en lexicografía, el diccionario, que hasta ahora sólo servía para ayudar a descodificar, debe permitir la codificación de mensajes válidos para las diferentes situaciones comunicativas. Para ello deberá aportar al usuario mucha más información de la que le proporcionaba hasta ahora, tanto en el aspecto gramatical como en el pragmático.

Son precisamente las expresiones pluriverbales las que necesitan de una más clara caracterización en este sentido. Entre ellas aparecen algunas que se señalan como “irónicas”, o como “despectivas”, situaciones que denotan una intencionalidad del emisor en el acto comunicativo que condiciona el significado<sup>2</sup>.

Por otro lado, los actos comunicativos se expresan frecuentemente mediante locuciones o fórmulas de saludo o despedida, de disculpa, de agradecimiento, de obligación, de amenaza, de insulto, etc.<sup>3</sup>, que, a menudo, se encuentran en el *Diccionario*, sin

<sup>2</sup> Como expone S. Levinson (1983:261) para la ironía, la intención del hablante y el significado oracional son divergentes. La interpretación correcta del mensaje pasa por la competencia comunicativa del receptor.

<sup>3</sup> En M.J. Gelabert (1988) se puede encontrar un repertorio de las principales funciones comunicativas para el español.

permitir al usuario, sobre todo extranjero, determinar los contextos en que son adecuadas. Sirvan como ejemplos las expresiones “A escardar cebollinos” (s.v. *cebollino*), “¡Mal rayo te parta!” (s.v. *rayo*), “La madre que te parió” (s.v. *madre*), etc.

Hasta aquí este repaso apresurado a las expresiones pluriverbales que recoge el *Diccionario*, y que contienen importantes aspectos culturales. Las limitaciones impiden extendernos en la explotación didáctica de estos aspectos<sup>4</sup>. Pero el primer paso debe ser siempre conocer a fondo los recursos con que contamos. El *Diccionario* es una fuente generosa de estos recursos.

### BIBLIOGRAFÍA:

ALVAR EZ QUERRA, M. (1981), “Los diccionarios bilingües: su contenido”, *Lingüística Española Actual*, III/1981, pp. 175-196.

BLECUA PERDICES, J.M. (1990), “Diccionario y enunciación”, *Jornadas de Filología (homenaje a F. Marsá)*, Barcelona, Universidad, pp. 61-74.

CASARES, J. (1950), *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1969.

FORGAS E. (1992), *El blat i el pa a les dites catalanes*, Tarragona, Ed. de l'Ateneu.

GELABERT, M.J.; HERRERA M.; MARTINELL E.; MARTINELL F. (1988), *Niveles umbral, intermedio y avanzado: repertorio de funciones comunicativas del español*, Madrid, SGEL.

LARA, L.F. (1990), “Dictionnaire de langue, encyclopédie et dictionnaire encyclopédique: le sens de leur distinction”; HAUSMANN F.J. et alii (1990), *Wörterbücher*, Berlín - New York, W. de Gruyter, pp. 280-287.

LEVINSON, S. (1983), *Pragmática*, Barcelona, Teide, 1989.

MARSÁ, F. (1972), “Catálisis cultural en procesos semánticos”, *Ethica*, 3/1972, pp. 87-98.

OLARTE, L. (1987), “Nuevos aspectos didácticos de la enseñanza del léxico”, *Apuntes de Educación*, 26/1987, pp. 5-8.

PASCUAL, J.A.; OLAGUÍBEL, M<sup>a</sup>.C. (1991), “Ideología y diccionario”, en AHUMADA I. (ed.), *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones*, Jaén, Seminario de Lexicografía Hispánica - Facultad de Humanidades, pp. 73-89.

---

<sup>4</sup> Algunos ejemplos didácticos se pueden hallar en L. Olarte (1987).

- R.A.E. (1726), *Diccionario de la lengua castellana (Autoridades)*, Madrid, Francisco del Hierro. Facsímil en Madrid, Gredos, 1984.
- R.A.E. (1817), *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Real, (5ª ed.).
- R.A.E. (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (21ª ed.).
- REY, A. (1982), *Enciclopedias y diccionarios*, México, F.C.E., 1988.
- VIGARA, A.M. (1992), *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.